



San Nicolás de los Garza, Nuevo León a febrero de 2026

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

Presente.-

De conformidad con el Artículo 33 fracción II de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores”, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de marzo de 2003 y sus respectivas actualizaciones, y con relación a la información financiera del cuarto trimestre de 2025 reportada por Axtel, S.A.B. de C.V., hacemos constar que:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Atentamente,

Ing. Armando de la Peña González  
Director General

Ing. Adrián Gerardo de los Santos Escobedo  
Director de Finanzas

Lic. Carlos Jiménez Barrera  
Director Jurídico